



Resolución Jefatural

N° 0352 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 02 SET. 2019

Vistos, el Informe N° 1185-2019-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 010-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 22 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 102-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 28 de marzo de 2019 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 216-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 21 de mayo de 2019 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación;

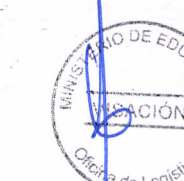
Que, mediante Resolución Jefatural N° 236-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 06 de junio de 2019 se aprobó la tercera modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron dos (2) procedimientos de selección y se excluyeron tres (3) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 251-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 14 de junio de 2019 se aprobó la cuarta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron tres (3) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 267-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 01 de julio de 2019 se aprobó la quinta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron cinco (5) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 287-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 19 de julio de 2019 se aprobó la sexta modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, para el Año Fiscal 2019, en la cual se incluyeron tres (3) procedimientos de selección.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 332-2019-MINEDU/SG-OGA, de fecha 20 de agosto de 2019 se aprobó la séptima modificación del PAC correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, para el Año Fiscal 2019, en la cual se



incluyeron dos (2) procedimientos de selección y se excluyeron dos (2) procedimientos de selección.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú";

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Informe N° 1185-2019-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección con número de referencia 88, 89 y 90 y excluir un (1) procedimiento de selección con número de referencia 39, en dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación de los valores estimados y las certificaciones y/o previsiones presupuestarias, que obran en el expediente de visto;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección y excluir un (1) procedimiento de selección;





Resolución Jefatural

N° 0352 -2019- MINEDU/ SG-OGA

Lima, 02 SET. 2019

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento modificado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de tres (3) procedimientos de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, según anexo N° 01 y N° 2, que forman parte integrante de la presente Resolución

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado.

Artículo 3.- Establecer que la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



Cecilia del Carmen Sobrino Ampuero
CECILIA DEL CARMEN SOBRINO AMPUERO
Jefa de la Oficina General de Administración

OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019
ANEXO N° 02: EXCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA : 026-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

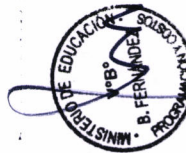
E) RUC : 20380795907

F) PLIEGO : 010. M. DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N.º de Relación de Item	Item Único de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º DE ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPA	PROV	DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO DE LAS CONTRATACIONES	ORGANO OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
39	1	Único		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO			CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIOS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS JUEGOS FLORALES NACIONALES SEDE LIMA	9014170300375093	39 - Servicio	1	1	Soles	230,000.00	15	01	30	00	8 - Agosto	391 - Sin Modalidad	Oficina de Logística		0 - SI	





PERÚ
Ministerio de Educación

OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019 ANEXO N° 01: INCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : MINEDU

D) UNIDAD EJECUTORA : 026- PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

E) RUC : 20380795907

F) PLIEGO : 010. M. DE EDUCACION
RESOLUCION JEFATURAL
Para generar el archivo XML para el SEACE Pte En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Item N.º	Item Relación de Selección	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIO	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
88	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	75 - Concursos Públicos	1 - Bienes	0 - NO		ADQUISICION DE SILLAS FIJAS DE METAL CON BRAZOS PARA EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA LITERATURA	9011150100225318	36 - Servicio	126.00	1 - Soles		45,916.92	15 01 19	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
89	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	1 - Por procedimientos de selección	1 - Por procedimientos de selección	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS Y ESPACIOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA ETAPA NACIONAL DEL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS, OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA, JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	911160300225295	36 - Servicio	19,108	1 - Soles		575,879.27	00	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						3 - SERVICIOS	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	8013150200311025	36 - Servicio	260	1 - Soles		31,802.56	15 01 30						
						4 - SERVICIOS	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	911160300225295	36 - Servicio	2,231	1 - Soles		33,949.98	15 01 30						
						5 - SERVICIOS	0 - NO		AUDITORIO PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	9011150100225318	36 - Servicio	1	1 - Soles		14,516.23	15 01 30						
						6 - SERVICIOS	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	911160300225295	36 - Servicio	468	1 - Soles		53,882.00	15 01 30						
						7 - SERVICIOS	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	8013150200311025	36 - Servicio	3,924	1 - Soles		59,739.30	15 01 30						
						8 - SERVICIOS	0 - NO		AUDITORIO PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	9011150100225318	36 - Servicio	1	1 - Soles		26,194.19	15 01 30						
						9 - SERVICIOS	0 - NO		ALAJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	911160300225295	36 - Servicio	1,106	1 - Soles		154,121.10	15 01 30						
						10 - SERVICIOS	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	8013150200311025	36 - Servicio	11,116	1 - Soles		168,081.48	15 01 30						
90	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL PARA LOS PARTICIPANTES AL EVENTO TIMUJY 2019	7811160200354741	36 - Servicio	138	1 - Soles		114,701.70	15 01 30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI



OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019
ANEXO N° 01: INCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

F) PLIEGO : **010: M. DE EDUCACION**

D) UNIDAD EJECUTORA : **026: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **20380795907**

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
88	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SILLAS FIJAS DE METAL CON BRAZOS PARA EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA LITERATURA	5611210200379845	40 - Unidad	126.00	1 - Soles		45,916.92	15	01	19	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
89	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE AUDITORIO, SALAS EQUIPADAS Y ESPACIOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA ETAPA NACIONAL DEL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARÍA ARGUEDAS, OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA, JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES.			19,108	1 - Soles		575,879.27				00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		ALOJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	9011150100225318	36 - Servicio	260	1 - Soles		31,902.56	15	01	30						
							2	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	9111160300225295	36 - Servicio	2,231	1 - Soles		33,949.98	15	01	30						
							3	0 - NO		AUDITORIO PARA LOS PARTICIPANTES AL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSE MARIA ARGUEDAS	8013150200311025	36 - Servicio	1	1 - Soles		14,516.23	15	01	30						
							4	0 - NO		ALOJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	9011150100225318	36 - Servicio	468	1 - Soles		53,882.00	15	01	30						
							5	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	9111160300225295	36 - Servicio	3,924	1 - Soles		59,739.30	15	01	30						
							6	0 - NO		AUDITORIO PARA LOS PARTICIPANTES A LA OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS	8013150200311025	36 - Servicio	1	1 - Soles		26,194.19	15	01	30						
							7	0 - NO		ALOJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	9011150100225318	36 - Servicio	1,106	1 - Soles		154,121.10	15	01	30						
							8	0 - NO		ALIMENTACION PARA LOS PARTICIPANTES A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	9111160300225295	36 - Servicio	11,116	1 - Soles		168,081.48	15	01	30						
							9	0 - NO		AUDITORIO PARA LOS PARTICIPANTES A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES	8013150200311025	36 - Servicio	1	1 - Soles		33,492.43	15	01	30						
90	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL PARA LOS PARTICIPANTES AL EVENTO TINKUY 2019	7811180200354741	36 - Servicio	138	1 - Soles		114,701.70	15	01	30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad		0 - SI	



PERÚ

Ministerio de Educación

OCTAVA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2019

ANEXO N° 02: EXCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS : D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO :

E) RUC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Pre: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CURSO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
39	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION Y ALQUILER DE ESPACIOS PARA LA ETAPA NACIONAL DE LOS JUEGOS FLORALES NACIONALES SEDE LIMA	9014170300375093	36 - Servicio	1	1 - Soles		230,000.00	15	01	30	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	Oficina de Logística		0 - SI